



GOBERNACIÓN DE CASANARE
OFICINA JURÍDICA - ARCHIVO

Angela R
Quien Recibe
Fecha *23-08-22* Hora *10:29 AM*

REMISIÓN DOCUMENTOS
PUBLICACIÓN SECOP
FO-AB-73
23-07-2020
V. 01

Yopal, 23 de agosto de 2022

Rad 2876

Me permito enviar para publicación en el SECOP, los documentos que se listan, asociados al contrato que se describe a continuación:

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	
NÚMERO CONTRATO	1344
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	2022-08-03
OBJETO	REALIZAR INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y RESIDENCIAS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE".
NOMBRE CONTRATISTA	EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ C.C. No. 24.227.103-3 de Aguazul Casanare

CLASE DE ACTUACIÓN O DOCUMENTO A PUBLICAR		
Ítem	Nombre Documento	No. Folios
1	Acta de Inicio del Contrato de Consultoría No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-007-2022 NUMERO INTERNO No.1344 DE 2022-08-03	2
2	ESTAMPILLAS	5
3	CERTIFICACION ESTAMPILLA- TESORERIA	1
4	LIQUIDACION ESTAMPILLAS	4
5	SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	4
6	GARANTIA SURAMERICANA	2
TOTAL FOLIOS REMITIDOS		18 folios

Atentamente,

Elisabeth Ojeda Rodríguez
ELISABETH OJEDA RODRIGUEZ
Secretaria de Educación de Casanare

Andrés Jesús Campo Becerra
ANDRÉS JESÚS CAMPO BECERRA
Director Técnico de Cobertura Educativa

Anexo: Dieciocho (18) folios

Proyectó: Gladys Díaz R. Secretaria SED

Gladys Díaz R.



GOBERNACIÓN DE CASANARE
OFICINA JURÍDICA - ARCHIVO
Angela R
Quien Recibe
Fecha 23-08-22 Hora _____

ACTA DE INICIO

FO-AB-14
2014-01-02
V.02

Acta de Inicio del CONTRATO DE CONSULTORÍA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-007-2022 1344 de 2022-08-03 cuyo Objeto: REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y RESIDENCIAS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-007-2022 - 1344

FECHA DEL CONTRATO: 2022-08-03

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATISTA: EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

FECHA DE INICIO: 2022-08-23

FECHA DE TERMINACIÓN: 2023-02-06

APORTE ENTIDAD: \$1.139.790.741,00 M.L.C.

APORTE COOPERANTE: \$0,00 M.L.C.

VALOR DEL CONTRATO: \$1.139.790.741,00 M.L.C.

OBJETO: REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y RESIDENCIAS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

PLAZO: Cinco (5) MESES Y Quince (15) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE INICIO.

En la ciudad de Yopal, a los Veintitrés(23) días del mes de Agosto de 2022, se reunieron ANDRES JESUS CAMPO BECERRA, DIRECTOR(A) TÉCNICO(A) COBERTURA EDUCATIVA, Según Resolución N° 0327 del 31 de diciembre del 2021, quien actúa en su calidad de supervisor, Resolución N° 0327 del 31 de diciembre del 2021 de conformidad con CLAUSULA VIGESIMA, el cual estará sujeto a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 y por otra parte EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 24227103 de AGUAZUL en su condición de Contratista. Una vez perfeccionado se suscribe la presente acta de iniciación teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ, conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato.
2. La duración del presente contrato se estipula por el término de Cinco (5) MESES Y Quince (15) DIAS.
3. Que EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ, deberá ceñirse a las cláusulas del contrato.

FORMA DE PAGO: El departamento entregará un treinta por ciento (30%) del valor total del contrato en calidad de anticipo, el valor del contrato se cancelará mediante pagos parciales hasta el noventa por ciento (90%) previa amortización del anticipo, y el diez por ciento (10%) restante del valor total del contrato una vez se suscriban las actas de terminación y liquidación. Los pagos se realizarán de manera proporcional al porcentaje de avance ejecutado del contrato principal. MANEJO DEL ANTICIPO. Para el desembolso del anticipo el contratista deberá abrir una cuenta bancaria no



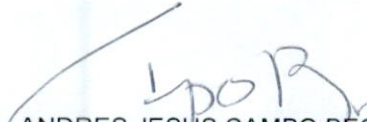
ACTA DE INICIO

FO-AB-14
2014-01-02
V.02

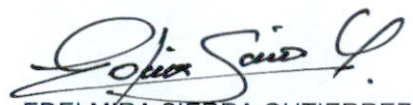
Acta de Inicio del CONTRATO DE CONSULTORÍA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-007-2022 1344 de 2022-08-03 cuyo Objeto: REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y RESIDENCIAS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

conjunta a nombre del contrato, previa legalización, suscripción del acta de inicio y presentación del plan de inversión del anticipo. Los rendimientos que llegaran a producir los recursos así entregados, pertenecerán al Departamento, en consecuencia el contratista deberá presentar certificación expedida por el banco de dichos rendimientos y su respectiva consignación al Departamento de Casanare Dentro del contexto de Planeación, lo anterior conllevó a solicitar Vigencias Futuras del Proyecto SUIFP territorio con el código BPIN 2020005850018, aprobado mediante ordenanza N°009 de 30 de Abril de 2022; como se indica a continuación: RUBRO: 5.5.123303.22.2201.0700.2020005850018.0.2.3.02.02.35 VIGENCIA 2022 por valor de \$786.600.000.00, VIGENCIA 2023 por valor de \$353.293.792.

OBSERVACIONES:


ANDRES JESUS CAMPO BECERRA
Supervisor(a)

Resolución N° 0327 del 31 de diciembre del 2021


EDELMIIRA SIERRA GUTIERREZ
Contratista.

Revisó:


Elaboró: INGRID TATIANA MENDOZA MORALES

SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION TECNICA DE TESORERIA

TIPO DCTO: NC
NUMERO: 22025812
FECHA REG.LIBRO: 12-AGO-2022
FECHA BANCO: 12-AGO-2022
TERCERO: 24227103 EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ
VALOR: VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS
CONCEPTO: ESTAMPILLA ADULTO MAYOR. CONTRATO N° 1344 DE 2022. ENTIDAD CONTRATANTE:
GOBERNACION DE CASANARE. CONTRATISTA: EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ.

	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL	
	MOVIMIENTO CONTABLE	
111006002023	28,734,200.00	
410576002		28,734,200.00

SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION TECNICA DE TESORERIA

TIPO DCTO: NC
NUMERO: 22025811
FECHA REG.LIBRO: 12-AGO-2022
FECHA BANCO: 12-AGO-2022
TERCERO: 24227103 EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ
VALOR: NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS M/CTE -----
CONCEPTO: ESTAMPILLA PRODESARROLLO. CONTRATO N° 1344 DE 2022. ENTIDAD CONTRATANTE:
GOBERNACION DE CASANARE. CONTRATISTA: EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ.

	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL	
	MOVIMIENTO CONTABLE	
111006002022	9,578,100.00	
410576003		9,578,100.00

SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION TECNICA DE TESORERIA

TIPO DCTO: NC
NUMERO: 22025810
FECHA BANCO: 12-AGO-2022
FECHA REG.LIBRO: 12-AGO-2022
TERCERO: 24227103 EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ
VALOR: NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS M/CTE -----
CONCEPTO: ESTAMPILLA PROCULTURA. CONTRATO N° 1344 DE 2022. ENTIDAD CONTRATANTE:
GOBERNACION DE CASANARE. CONTRATISTA: EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ.

	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL	
	MOVIMIENTO CONTABLE	
111006002004	9,578,100.00	
410576001		9,578,100.00

SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION TECNICA DE TESORERIA

TIPO DCTO: NC
NUMERO: 22025744
FECHA REG.LIBRO: 12-AGO-2022
FECHA BANCO: 12-AGO-2022
TERCERO: 24227103 EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ
VALOR: CATORCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO DIEZ
CONCEPTO: DERECHOS DE LA ORDENANZA 023-2021 (CIRCULAR 015 DEL 17-12-2021 - RENTAS) PAGO DE ESTAMPILLA PROUNITROPICO CONTRATO 1344 DE 2022 CONTRATANTE: GOBERNACION DE CASANARE.

	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL	
	MOVIMIENTO CONTABLE	
111006001032	14,367,110.00	
410576005		14,367,110.00

SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION TECNICA DE TESORERIA

TIPO DCTO: NC
NUMERO: 22025743
FECHA REG.LIBRO: 12-AGO-2022
FECHA BANCO: 12-AGO-2022
TERCERO: 24227103 EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ
VALOR: VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA
CONCEPTO: TASA PRODEPORTE Y RECREACION ONDENANZA 012 DEL 2021 -CONTRATO 1344 DE 2022.
ENTIDAD CONTRATANTE: GOBERNACION DE CASANARE.

	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL	
111006002026	MOVIMIENTO CONTABLE	
131101005	23,945,184.00	23,945,184.00



330 45 -10

EL DIRECTOR DE TESORERIA

CERTIFICA QUE:

El 12 de agosto del 2022, EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ, identificada con cédula 24227103, consignó a favor de Departamento de Casanare, con NIT. 892099216-6 el valor total de: **\$86.202.694,00** por concepto de pago (s) estampilla (s) del **Contrato 1344-2022**

Los conceptos y valores son:

CONCEPTO	VALOR LIQUIDADO
ESTAMPILLA PRO CULTURA	9.578.100
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO	9.578.100
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	28.734.200
ESTAMPILLA PRO DEPORTE	23.945.184
ESTAMPILLA BOMBERIL	
ESTAMPILLA PRO UNITROPICO	14.367.110
VALOR TOTAL	83.202.694

Nota: Las transferencias están sujetas a verificación.

Se firma en Yopal Casanare, el 16 de agosto del 2022

RAFAEL ALBERTO ARANGUREN RODRIGUEZ

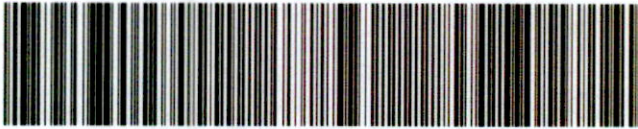
Digitó: Yaneth Rivera Díaz, Auxiliar Administrativo - Tesorería

LIQUIDACIÓN DE ESTAMPILLAS



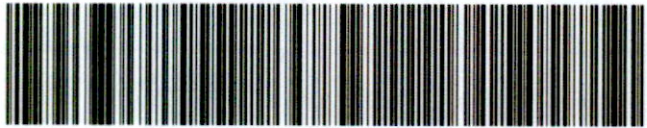
Dependencia:	SECRETARÍA DE HACIENDA			Liquidación Número	8dfbc951-bf90-4019-850e-0963304690bf		
Fecha Liquidación Estampilla		2022-08-16		Adicional		SI	NO <u>X</u>
Contrato	1344	Fecha	2022-08-03	Valor:	Valor Total	Iva	Valor Liquidar
Contratista	EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ					\$181.983.395,55	\$957.807.345,45
Tributo	SI	NO	Tarifa	Nit No. 24227103			
ESTAMPILLA PROCULTURA	SI <u>X</u>	NO ____	1%	\$9.578.100,00			
ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR	SI <u>X</u>	NO ____	3%	\$28.734.200,00			
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	SI <u>X</u>	NO ____	1%	\$9.578.100,00			
ESTAMPILLA BOMBERIL	SI ____	NO <u>X</u>	1%	\$0,00			
TOTAL				\$47.890.400,00			
CODIGO DE BARRAS							

Estampilla Pro cultura

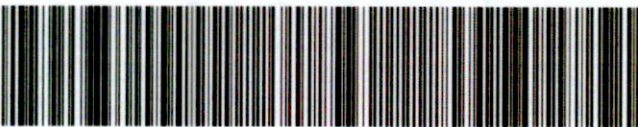


(415)7709998624740(8020)2022000070410810(3900)00000009578100(96)20220831

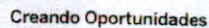
Estampilla Pro Adulto Mayor



(415)7709998713437(8020)2022000070420810(3900)00000028734200(96)20220831



(415)7709998734982(8020)2022000070430810(3900)00000009578100(96)20220831

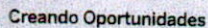


FECHA : 12-08-22
CONVENIO: 0032379
HORA : 08.37

VALOR EFECTIVO		\$	28,734,200.00
		\$	
		\$	
		\$	
		\$	
		\$	
		\$	
FIRMA Y SELLO CAJERO	TOTAL PAGO RECAUDO	\$	28,734,200.00
	FIRMA CLIENTE		

- CLIENTE -

OPISKUNEN ETILOS Y LOGÍSTICA SAS - HTI 808144824 - MAYO/2019 F-2110841



FECHA : 12-08-22
CONVENIO: 0032380
HORA : 08.38

VALOR EFECTIVO		\$	9,578,100.00
		\$	
		\$	
		\$	
		\$	
		\$	
FIRMA Y SELLO CAJERO	TOTAL PAGO RECAUDO	\$	9,578,100.00
	FIRMA CLIENTE		

- CLIENTE -

OFIX VIANETROBILLOETICA SAJ - INT. 000143361 MAYO/2019 F-2110841



Creando Oportunidades

BBVA
TERM: YV57 RECAUDO DE FACTURAS
OFIC: 0981 IMP TASA PRODEPORTE CASANARE
USER: C341399 CUENTA : 0013-0981-0200581333
FECHA : 12-08-22
CONVENIO: 0032726
HORA : 08.40

REFERENCIA NO. 1 0024227103 PAGO APLICADO CUENTA NRO.
REFERENCIA NO. 2 EDELMIRA SIERRA GUTIERRE
REFERENCIA NO. 3
REFERENCIA NO. 4
REFERENCIA NO. 5
REFERENCIA NO. 6
DESCRIPCION : 00000000000000000000000000000000 PAGO APLICADO CREDITO NRO.
NRO DE CONFIRMACION: 000000875
CANTIDAD DE DOCUMENTOS: 000
FORMA DE PAGO REFERENCIA DOCUMENTO IMPORTE

VALOR EFECTIVO \$ 23,945,184.00

FIRMA Y SELLO CAJERO TOTAL PAGO RECAUDO FIRMA CLIENTE 23,945,184.00

- CLIENTE -

OFIX CASANARE - CASANARE MAYO/2019 F-2110841



Creando Oportunidades

BBVA
TERM: YV57 RECAUDO DE FACTURAS
OFIC: 0981 IMP PROCULTURA CASANARE
USER: C341399 CUENTA : 0013-0354-0200011918
FECHA : 12-08-22
CONVENIO: 0004831
HORA : 08.37

REFERENCIA NO. 1 2022000070410810 PAGO APLICADO CUENTA NRO.
REFERENCIA NO. 2
REFERENCIA NO. 3
REFERENCIA NO. 4
REFERENCIA NO. 5
REFERENCIA NO. 6
DESCRIPCION : 00000000000000000000000000000000 PAGO APLICADO CREDITO NRO.
NRO DE CONFIRMACION: 000008734
CANTIDAD DE DOCUMENTOS: 000
FORMA DE PAGO REFERENCIA DOCUMENTO IMPORTE

VALOR EFECTIVO \$ 9,578,100.00

FIRMA Y SELLO CAJERO TOTAL PAGO RECAUDO FIRMA CLIENTE 9,578,100.00

- CLIENTE -

OFIX CASANARE - CASANARE MAYO/2019 F-2110841

Fecha: 12/08/22
Código de Convenio: 12
Cuenta Corriente / Cuenta de Ahorros / Crédito Rotativo
Número Cuenta Destino: 1234567890
Empresa Recaudadora: ESTAMPILLA PRO UNITROPIC
Referencia 1: 1234567890
Referencia 2: 1234567890

FORMA DE PAGO			
Valor	\$	14,367,110	
Valor	\$		
Valor Cuentas Bco Bta	\$		
Valor a PAGAR	\$	14,367,110	
Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

Banco de Bogotá 646 Yopal
C/C 2160 BR064602 Usu7893 T129
AN147718259 12/08/22 08:55 H.NO
ESTAMPILLA PRO UNITROPIC CEO 1941
Valor Efectivo: 14,367,110.00
Valor Cheq: 0.00
Valor Tarjeta: 0.00
Valor NO: 0.00
Valor Total: 14,367,110.00

Nombre del depositante: ESTAMPILLA PRO UNITROPIC
Teléfono: 311765115

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El/los cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operación solo se entienda efectiva si el/los cheque(s) son pagados por el/los bancos. En caso de que el/los cheque(s) sean devueltos se se entregará el/los cheque(s) al depositante. En consecuencia, el comprobante de pago que se entrega al depositante sellado o timbrado por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

2a Copia: Para el depositante

DETALLE DE LA GARANTÍA

Entidad aseguradora SURAMERICANA

Número de póliza 3402620

Tomador EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

Beneficiario GOBERNACION DE CASANARE

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	341.937.222,00 COP	19/05/2023 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	113.979.074,00 COP	19/05/2023 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Pago de salarios	56.989.537,00 COP	19/01/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Calidad del servicio	113.979.074,00 COP	19/05/2023 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Responsabilidad civil extra contractual	200.000.000,00 COP	19/01/2023 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Descripción	Nombre del documento		
☐ POLIZAS CONTRATO 1344 -2022-08052022141530.pdf	POLIZAS CONTRATO 1344 -2022-08052022141530.pdf	Descargar	Detalle

Creado por: EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ 5/08/2022 2:42 PM (UTC -5 horas)

[Cancelar](#)

☒ % del valor del contrato 10.00 Fecha de vigencia (desde) 3 días de tiempo transcurrido (15/08/2022 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☐ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 30/05/2023 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Responsabilidad civil extra contractual ☒ Sí ☐ No

☐ No de SMMLV 200

Fecha límite para entrega de garantías: 8 días de tiempo transcurrido (9/09/2022 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de entrega de garantías: 12 días de tiempo transcurrido (5/08/2022 3:01:26 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Detalle	Acciones
CO1.WRT.9638427	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo 	Contrato de seguro	826.884.907.00 COP	SURAMERICANA	19/01/2026 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aceptado	Detalle	Cancelar
CO1.WRT.9598725	Seriedad de la oferta	-	113.989.379.20 COP	-	18/10/2022 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aceptado	Detalle	

Agregar

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐ Sí ☒ No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Giro
Plazo de pago de la factura A definir

Condiciones de facturación y pago

Comentarios

Comentarios

Anexos del contrato

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)



suramericana



Ciudad y Fecha de Expedición TUNJA, 04 DE AGOSTO DE 2022	Póliza 3402820-1	Documento 14265798
Intermediario ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LT	Código 80512	Oficina 2529
		Referencia de Pago 01214265798

TOMADOR

CEDULA 24227103	Razón Social y/o Nombres y Apellidos EDELMI SIERRA GUTIERREZ
Dirección CR 12 NO 8 28	Ciudad AGUAZUL
	Teléfono 6047406

GARANTIZADO

CEDULA 24227103	Nombres y Apellidos EDELMI SIERRA GUTIERREZ
--------------------	--

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT 8920992166	Nombres y Apellidos GOBERNACION DE CASANARE
-------------------	--

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	04-AGO-2022	19-MAY-2023	341.937.222,00	674.506,00
CALIDAD DEL SERVICIO	04-AGO-2022	19-MAY-2023	113.979.074,00	224.835,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04-AGO-2022	19-MAY-2023	113.979.074,00	224.835,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04-AGO-2022	19-ENE-2026	56.989.537,00	493.389,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO		VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta		
04-AGO-2022	19-ENE-2026	1264	04-AGO-2022	19-ENE-2026	\$1.617.565	\$307.337

VALOR A PAGAR EN LETRAS

UN MILLON NOVECIENTOS VEINTI CUATRO MIL NOVECIENTOS DOS PESOS M/L

Documento de: POLIZA NUEVA	Valor Asegurado Movimiento \$626.884.907	Prima Anual \$1.567.213	Total Valor Asegurado \$626.884.907,00
-------------------------------	---	----------------------------	---

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2529	976892	01	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPANÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
80512	ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LT	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	1.617.565

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

OBJETO DE LA GARANTIA
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE CONSULTORÍA NO CAS OAJ CMA 007 2022 Y NO INTERNO 1344 DE 2022 08 03 QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR INTERVENTORA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y RESIDENCIAS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:

TUNJA

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

DOCUMENTO PROTEGIDO ELECTRONICAMENTE BAJO EL
CODIGO: 3543105259

- CI IFNTE -

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN

www.suramericana.com

Página 1

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO



suramericana



CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN TUNJA, 04 DE AGOSTO DE 2022	PÓLIZA NÚMERO 0860945-4	REFERENCIA DE PAGO 01313702297
INTERMEDIARIO ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LT	CÓDIGO 80512	OFICINA 2529
		DOCUMENTO NÚMERO 13702297

TOMADOR EDELMIIRA SIERRA GUTIERREZ	CEDULA 24227103
ASEGURADO EDELMIIRA SIERRA GUTIERREZ	CEDULA 24227103
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS	
DIRECCIÓN DE COBRO CALLE 21A 12 154	CIUDAD YOPAL
	TÉLEFONO
DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO CL. 21 A # 12 154	CIUDAD YOPAL
	DEPARTAMENTO CASANARE
	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR SECTOR SERVICIOS
ACTIVIDAD OFICINAS Y/O DESPACHOS PROFESIONALES (ABOGADOS, ARQUITECTOS, CONTADORES, INGENIEROS, PUBLICISTAS Y SIMILARES), CASA CURAL,	CÓDIGO ACTIVIDAD 901067
DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	RIESGO No 1

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% ÍNDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
* BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	200.000.000,00	200.000.000,00	0	84.034	15.966	100.000

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO	NÚMERO DÍAS	PRIMA	IVA	TOTAL A PAGAR
DESDE 04-AGO-2022	HASTA 19-ENE-2023	168	\$84.034	\$15.966
				\$100.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CIEN MIL PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO	VALOR ÍNDICE VARIABLE	TOTAL VALOR ASEGURADO
DESDE 04-AGO-2022	HASTA 19-ENE-2023	1	\$200.000.000,00	\$0,00
				\$200.000.000,00

DOCUMENTO DE:
PÓLIZA NUEVASOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGURO: "LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO".
EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTRINIDAS EN LA FORMA 01-13-040, LAS CUALES SE ADJUNTAN

EL TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFIANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE. A SU VEZ, LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CADA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS DEBERES.

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA
013	AG5	2529	976892	01	PESO COLOMBIANO
COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER			
DIRECTO					

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA ASEGURADO

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

PARTICIPACIÓN DE ASESORES

CÓDIGO	NOMBRE DEL ASESOR	COMPañÍA	CATEGORÍA	% PARTICIPACIÓN	PRIMA
80512	ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LT	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	AGENCIAS	100,00	84.034

FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZA	FECHA Y NÚMERO DE LA ENTIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	RAMO AL CUAL PERTENECE	IDENTIFICACIÓN INTERNA DE LA PROFORMA
01 - 06 - 2009	13 - 18	P	6	F-01-13-040

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN
LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
0
TUNJA

Seguros Generales Suramericana S.A.

- CLIENTE -

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN
www.suramericana.com
Página 1

16

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN TUNJA, 04 DE AGOSTO DE 2022	PÓLIZA NÚMERO 0860945-4	REFERENCIA DE PAGO 01313702297	
INTERMEDIARIO ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LT	CÓDIGO 80512	OFICINA 2529	DOCUMENTO NÚMERO 13702297

TOMADOR EDELMIIRA SIERRA GUTIERREZ	CEDULA 24227103
ASEGURADO EDELMIIRA SIERRA GUTIERREZ	CEDULA 24227103
BENEFICIARIO	
TERCEROS AFECTADOS	
DIRECCIÓN DE COBRO CALLE 21A 12 154	CIUDAD YOPAL
	TELÉFONO

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

012003402820. NO. DE CONTRATO .

LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 200.000.000 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.

OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NO CAS OAJ CMA 007 2022 Y NO INTERNO 1344 DE 2022 08 03: REALIZAR INTERVENTORA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y RESIDENCIAS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

ASEGURADO ADICIONAL: GOBERNACION DE CASANARE NIT NO 892.099.216 6, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE ESTE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR PARTE DEL ASEGURADO PRINCIPAL EDELMIIRA SIERRA GUTIERREZ, Y POR LOS CUALES SEAN SOLIDARIAMENTE RESPONSABLES. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACUAL PROPIA E INDEPENDIENTE DE LA GOBERNACION DE CASANARE.

VIGILADO

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN TUNJA, 04 DE AGOSTO DE 2022			PÓLIZA NÚMERO 0860945-4/
INTERMEDIARIO ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LT	CÓDIGO 80512	OFICINA 2529	DOCUMENTO NÚMERO 13702297

TOMADOR Y ASEGURADO EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ			CEDULA 24227103	
BENEFICIARIO				
TERCEROS AFECTADOS				
DIRECCIÓN DE COBRO CALLE 21A 12 154			CIUDAD YOPAL	TELÉFONO
DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO CL 21 A # 12 154	CIUDAD YOPAL	DEPARTAMENTO CASANARE	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR SECTOR SERVICIOS	
ACTIVIDAD OFICINAS Y/O DESPACHOS PROFESIONALES (ABOGADOS, ARQUITECTOS, CONTADORES, INGENIEROS, PUBLICISTAS Y SIMILARES), CASA CURAL, JUNTA				CODIGO ACTIVIDAD 9 - 15
DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO				RIESGO No 1

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% INDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	200.000.000,00	200.000.000,00	0	84.034	15.966	100.000

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO DESDE 04-AGO-2022	HASTA 19-ENE-2023	NÚMERO DÍAS 168	PRIMA DEL RIESGO \$84.034	IVA DEL RIESGO \$15.966	TOTAL DEL RIESGO \$100.000
---	----------------------	--------------------	------------------------------	----------------------------	-------------------------------

VALOR DEL RIESGO EN LETRAS
CIEN MIL PESOS M/L

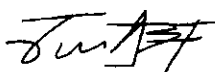
VIGENCIA DEL SEGURO DESDE 04-AGO-2022	HASTA 19-ENE-2023	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO \$200.000.000,00	VALOR INDICE VARIABLE \$0,00	TOTAL VALOR ASEGURADO \$200.000.000,00
---	----------------------	----------------------------	-------------------------------------	---------------------------------	---

DOCUMENTO DE:

POLIZA NUEVA

DEDUCIBLES

BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL: 15% de la pérdida, mínimo 60 SMDLV.


FIRMA AUTORIZADA


FIRMA ASEGURADO

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA
DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:

0
TUNJA

Seguros Generales Suramericana S.A

- CLIENTE -

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.803.607-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN

www.suramericana.com

Página 1

18

VIGILADO